

Tacna, 24 SET 2020

**OFICIO MÚLTIPLE N° 059 - 2020-GOB.REG.TACNA-DRET-UGEL.TI-AGI**

**SEÑORES DIRECTORES ( AS ) DE LAS II.EE. PÚBLICAS DE EBR Y EBE**

Presente.-

ASUNTO : Se convoca a reunión de coordinación asamblea APAFA virtual

REF. : Informe N° 81-2020-PLAN-AG-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de manifestarle que de acuerdo a lo dispuesto por el D.S. N° 004-2006-ED., el Presidente del Consejo Directivo de APAFA tiene que convocar a asamblea general en la primera quincena del mes de octubre y la asamblea ordinaria en el mes de noviembre.

Con el D.U. N° 100-2020 el Gobierno autoriza a las asociaciones privadas las asambleas virtuales, en tal sentido con la finalidad de que estas se puedan llevar a cabo en cumplimiento del marco normativo se les convoca a una reunión virtual de coordinación para la fecha y hora indicada :

DIRECTORES (as) DE II.EE. PÚBLICAS DE EBR Y EBE NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA SIN AULA A CARGO

FECHA : Viernes 25 de setiembre 2020

HORA : 10 a.m.

DIRECTORAS DEL NIVEL INICIAL Y DIRECTORES (as ) CON AULA A CARGO

FECHA : Viernes 25 de setiembre 2020

HORA : 3 p.m.

El enlace de la reunión virtual se les hará llegar por su whatsapp a través de los Especialistas de Gestión Pedagógica de la UGEL Tacna.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para brindarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

  
Prof. Graciela Lourdes Ticona Calizaya  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
UGEL TACNA

GTC/D-UGELT  
JLMM/J-AGI  
RAC/E.PLANIF